

PNR.prEN ISO 6245.	Productos petrolíferos. Determinación de las cenizas. (ISO 6245:93).	1995-04-16.
PNR.prEN ISO 6826.	Motores de combustión interna. Protección contra el fuego. (ISO/DIS 6826).	1995-04-10.
PNR.prEN ISO 8665.	Embarcaciones de recreo. Motores y sistemas de propulsión marinos. Medida y declaración de potencia.	1995-05-15.
PNR.prEN ISO 9029.	Petróleo crudo. Determinación del agua. Método de destilación. (ISO 9029:90).	1995-04-16.
PNR.prEN ISO 10370.	Productos petrolíferos. Determinación del residuo carbonoso. Método micro. (ISO 10370:93).	1995-04-16.
PNR.prEN ISO 11214.	Almidones modificados. Determinación del contenido de grupos carboxilos en el almidón oxidado.	1995-05-09.
PNR.prEN ISO 11961.	Industrias del petróleo y del gas natural. Tubos de acero para uso como tubos perforadores. Especificaciones (basada en API SPEC 7). (ISO/DIS 11961).	1995-04-10.
PNR.prEN ISO 12138.	Textiles. Método para evaluar el efecto del lavado doméstico sobre la inflamabilidad de los tejidos textiles. (ISO/DIS 12138).	1995-04-10.
PNR.prEN ISO 13758.	Gases licuados del petróleo. Evaluación del grado de secado del propano. Método de congelación de la válvula (ISO/DIS 13758).	1995-04-14.
PNR.prEN ISO 13759.	Productos petrolíferos. Determinación del nitrato de alquilo. Método espectrofotométrico (ISO/DIS 13759).	1995-04-14.
PNR.prEN ISO 13844.	Sistemas de canalización en materiales plásticos. Anillos de junta de estanquidad para uniones tipo macho de policloruro de vinilo no plastificado (PVC-U) para tubos de PVC-U método de ensayo de estanquidad bajo presión interna.	1995-05-09.

**3288** RESOLUCION de 19 de enero de 1995, de la Dirección General de Calidad y Seguridad Industrial, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas durante el mes de diciembre de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 2, del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de las normas

aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1986,

Esta Dirección ha resuelto publicar la relación de normas españolas UNE aprobadas, correspondientes al mes de diciembre de 1994.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 19 de enero de 1995.—El Director general, José Antonio Fernández Herce.

**ANEXO**

**Normas editadas en diciembre**

Código	Título
UNE 1 039 94.	Dibujos técnicos. Acotación. Principios generales, definiciones, métodos de ejecución e indicaciones especiales.
UNE 20 027 94 (1) 1M.	Máquinas eléctricas rotativas. Definiciones y terminología de las escobillas de carbón, portaescobillas, colectores y anillos de colectores.
UNE 20 113 94 (16-1).	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 16: Sistemas de excitación para máquinas sincronas. Capítulo 1: Definiciones.
UNE 20 154 94 1R.	Elementos individuales estancos y recargables de níquel-cadmio y tipo botón.
UNE 20 191 94 (4).	Normalización mecánica de dispositivos semiconductores. Sistemas de codificación y clasificación para los tipos y formas de los encapsulados de dispositivos semiconductores.
UNE 20 315 94 2R.	Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos.
UNE 20 460 94 (7-708).	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: Reglas para instalaciones y emplazamientos especiales. Sección 708: Instalaciones eléctricas en parques de caravanas y en caravanas.
UNE 20 543 94 (6) 1R.	Condensadores fijos utilizados en los equipos electrónicos. Especificación intermedia. Condensadores fijos para corriente continua con dieléctrico de película de policarbonato metalizado.
UNE 20 846 94 (2).	Convertidores de semiconductores. Parte 2: Convertidores autoconmutados.
UNE 21 135 94 (303).	Instalaciones eléctricas en buques. Parte 303: Equipos. Transformadores de potencia.
UNE 21 155 94 (1) 1R.	Cables calefactores de tensión nominal 300/500 V para calefacción de locales y prevención de formación de hielo.
UNE 21 239 94.	Cálculo de corrientes de cortocircuito en sistemas trifásicos de corriente alterna.
UNE 21 405 94 (3).	Símbolos literales a utilizar en electrotecnia. Parte 3: Magnitudes y unidades logarítmicas.
UNE 21 829 94 Erratum.	Métodos de ensayo para la determinación de la inflamabilidad de los materiales aislantes eléctricos sólidos sometidos a fuentes de calor constituidas por hilos calentados eléctricamente.
UNE 21 925 94.	Análisis por árbol de fallos (AAF).
UNE 23 400 94 (1) 2R.	Material de lucha contra incendios. Racores de conexión de 25 mm.
UNE 23 400 94 (2) 2R.	Material de lucha contra incendios. Racores de conexión de 45 mm.
UNE 23 400 94 (3) 2R.	Material de lucha contra incendios. Racores de conexión de 70 mm.
UNE 23 400 94 (4) 1R.	Material de lucha contra incendios. Racores de conexión de 100 mm.
UNE 23 400 94 (5) 1R.	Material de lucha contra incendios. Racores de conexión. Procedimientos de verificación.
UNE 36 067 94.	Alambres corrugados de acero inoxidable austenítico para armaduras de hormigón armado.
UNE 36 068 94.	Barras corrugadas de acero soldable para armaduras de hormigón armado.
UNE 41 951 94.	Chimeneas francesas. Medidas.
UNE 41 952 94.	Pavimentos elevados registrables. Especificaciones y métodos de ensayo.
UNE 48 262 94 experimental.	Pinturas y barnices de mobiliario y prefabricados de madera. Método de ensayo para la determinación de la resistencia superficial a la raspadura.
UNE 48 300 94 experimental erratum.	Pinturas y barnices. Criterios ecológicos.
UNE 53 360 94 experimental.	Plásticos. Perfiles de poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U) para la fabricación de ventanas. Características y métodos de ensayo.
UNE 53 132 94 (5) 1R.	Aparatos de elevación. Reglas de cálculo. Parte 5: Elección del equipo eléctrico.
UNE 58 142 94 (1).	Aparatos de elevación. Grúas. Símbolos gráficos. Parte 1: Generalidades.
UNE 58 143 94 (1).	Aparatos de elevación. Grúas. Cabinas. Parte 1: Generalidades.
UNE 58 143 94 (5).	Aparatos de elevación. Grúas. Cabinas. Parte 5: Grúas de puente y pórtico.

Código	Título
UNE 58 241 94.	Aparatos de manutención continua para productos a granel. Alimentadores y transportadores por vibración, de cubeta rectangular o trapezoidal.
UNE 82 307 94 1R.	Medidas de redondez y de perfiles curvos. Diagrama de bloques de un sistema medidor. Términos. Definiciones y parámetros de redondez.
UNE 83 702 94 informe UNE.	Materiales de reparación. Preparación de superficies de hormigón armado para su reparación. Recomendaciones de uso.
UNE 125 300 94 (1).	Envases metálicos ligeros. Envases metálicos redondos para pinturas, barnices y disolventes. Características dimensionales.
UNE-EN 71-2.	Seguridad de los juguetes. Parte 2: Inflamabilidad. (Versión oficial en 71-2:1993.)
UNE-EN 71-5.	Seguridad de los juguetes. Parte 5: Juguetes químicos distintos de los juegos de experimentos. (Versión oficial en 71-5:1993.)
UNE-EN 298.	Sistemas de control y de seguridad para quemadores y aparatos con o sin ventilador que utilizan combustibles gaseosos. (Versión oficial en 298:1993.)
UNE-EN 373.	Ropas de protección. Evaluación de la resistencia de los materiales a las salpicaduras de metal fundido. (Versión oficial en 373:1993.)
UNE-EN 379.	Especificaciones para filtros de soldadura con factor de transmisión luminosa variable y filtros de soldadura con doble factor de transmisión en el visible.
UNE-EN 382-2.	Tableros de fibras. Determinación de la absorción superficial. Parte 2: Método de ensayo para tableros de fibras duros. (Versión oficial en 382-2:1993.)
UNE-EN 404.	Equipos de protección respiratoria para la evacuación. Filtros para evacuación. Requisitos, ensayos, marcado. (Versión oficial en 404:1993.)
UNE-EN 437.	Gases de ensayo —presiones de ensayo—. Categoría de los aparatos. (Versión oficial en 437:1993.)
UNE-EN 458.	Protectores auditivos. Recomendaciones relativas a la selección, uso, precauciones de empleo y mantenimiento. Documento guía. (Versión oficial en 458:1993.)
UNE-EN 485-3.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Chapas, bandas y planchas. Parte 3: Tolerancias de forma y dimensionales de productos laminados en caliente. (Versión oficial en 485-3:1993.)
UNE-EN 485-4.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Chapas, bandas y planchas. Parte 4: Tolerancias de forma y dimensionales de productos laminados en frío. (Versión oficial en 485-4:1993.)
UNE-EN 486.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Tochos para extrusión. Especificaciones. (Versión oficial en 486:1993.)
UNE-EN 487.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Placas para laminación. Especificaciones. (Versión oficial en 487:1993.)
UNE-EN 712.	Sistemas de canalización en materiales termoplásticos. Uniones mecánicas con esfuerzo axial entre tubos a presión y sus accesorios. Método de ensayo de resistencia al desgarro bajo fuerza constante. (Versión oficial en 712:1993.)
UNE-EN 742.	Sistemas de tarjetas de identificación. Posición de los contactos para las tarjetas formato ID-1 intersectoriales y los dispositivos asociados usados en Europa. (Versión oficial en 742:1993.)
UNE-EN 1021-1.	Mobiliario. Valoración de la inflamabilidad del mobiliario tapizado. Parte 1: Fuente ignición: Cigarrillo en combustión. (Versión oficial en 1021-1:1993.)
UNE-EN 1021-2.	Mobiliario. Valoración de la inflamabilidad del mobiliario tapizado. Parte 2: Fuente de ignición: Llama equivalente a una cerilla. (Versión oficial en 1021-2:1993.)
UNE-EN 10210-1.	Perfiles huecos para construcción, acabados en caliente, de acero no aleado de grano fino. Parte 1: Condiciones técnicas de suministro. (Versión oficial en 10210-1:1994.)
UNE-EN 24869-3.	Acústica. Protectores auditivos contra el ruido. Parte 3: Método simplificado destinado al control de calidad para medir la pérdida por inserción de los protectores del tipo orejera. (ISO/TR 4869-3:1989.) (Versión oficial en 24869-3:1993.)
UNE-EN 28094.	Bandas transportadoras con núcleo de cables de acero. Ensayo de adherencia del recubrimiento. (ISO 8094:1984.) (Versión oficial en 28094:1994.)
UNE-EN 30320.	Geotextiles. Identificación «in situ». (ISO 10320:1991.) (Versión oficial en 30320:1993.)
UNE-EN 30993-1.	Evaluación biológica de los productos sanitarios. Parte 1: Directrices para la selección de los ensayos. (ISO 10993-1:1992.)
UNE-EN 30993-3.	Evaluación biológica de los productos sanitarios. Parte 3: Ensayos relativos a la genotoxicidad, la cancerogenicidad y la toxicidad sobre la reproducción. (ISO 10993-3:1992.)
UNE-EN 30993-4.	Evaluación biológica de los productos sanitarios. Parte 4: Selección de los ensayos relativos a las interacciones con la sangre. (ISO 10993-4:1992.)
UNE-EN 50033.	Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Lámparas de casco para minas con riesgo de grisú. (Versión oficial en 50033:1991.)
UNE-EN 50081-1 erratum.	Compatibilidad electromagnética. Norma genérica de emisión. Parte 1: Residencial, comercial e industria ligera. (Versión oficial en 50081-1:1992.)
UNE-EN 55014 erratum.	Límites y métodos de medida de las características relativas a la perturbación radioeléctrica de los aparatos electrodomésticos o análogos accionados por motor o con dispositivos térmicos, de las herramientas y equipos eléctricos análogos. (Versión oficial en 55014:1993.)
UNE-EN 60320-2-2.	Conectores para usos domésticos y usos generales análogos. Conectores de interconexión para materiales eléctricos domésticos y análogos. (Versión oficial en 60320-2-2:1991.)
UNE-EN 60335-1/A51.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Condiciones generales. (Versión oficial en 60335-1/A51:1991.)
UNE-EN 60335-2-10/A1.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para los aparatos de tratamiento de suelos y para limpiar suelos en húmedo. (Versión oficial en 60335-2-10/A1:1992.)
UNE-EN 60335-2-31/A1.	Seguridad de los electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las campanas extractoras de cocina. (Versión oficial en 60335-2-31/A1:1991.)
UNE-EN 60335-2-4/A51.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las escurridoras centrífugas. (Versión oficial en 60335-2-4/A51:1991.)
UNE-EN 60534-2-2.	Válvulas de regulación de procesos industriales. Parte 2: Capacidad de caudal. Sección dos: Ecuaciones de dimensionado para caudal de fluidos compresibles en condiciones de instalación. (Versión oficial en 60534-2-2:1993.)

Código	Título
UNE-EN 60598-2-20. UNE-EN 60730-1.	Luminarias. Parte 2: Reglas particulares. Sección veinte: Guirnáldas luminosas. (Versión oficial en 60598-2-20:1991.) Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales. (Versión oficial en 60730-1:1991 + corrigendum 1993 + A1:1991 + A11:1991.)
UNE-EN 60730-2-7.	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para temporizadores e interruptores temporizados. (Versión oficial en 60730-2-7:1991.)
UNE-EN 60891.	Procedimiento de corrección con la temperatura y la irradiancia de la característica I-V de dispositivos fotovoltaicos de silicio cristalino. (Versión oficial en 60891:1994.)
UNE-EN 60900.	Herramientas manuales para trabajos en tensión hasta 1.000 V en corriente alterna y 1.500 V en corriente continua. (Versión oficial en 60900:1993.)
UNE-EN 60904-1.	Dispositivos fotovoltaicos. Parte 1: Medida de la característica intensidad-tensión de los módulos fotovoltaicos. (Versión oficial en 60904-1:1993.)
UNE-EN 60904-2.	Dispositivos fotovoltaicos. Parte 2: Requisitos de células solares de referencia. (Versión oficial en 60904-2:1993.)
UNE-EN 60904-3.	Dispositivos fotovoltaicos. Parte 3: Fundamentos de medida de dispositivos solares fotovoltaicos (FV) de uso terrestre con datos de irradiancia espectral de referencia.
UNE-EN 60947-3.	Aparamenta de baja tensión. Parte 3: Interruptores, seccionadores, interruptores-seccionadores y combinados fusibles. (Versión oficial en 60947-3:1992 + AC:1993.)
UNE-EN 61144.	Fluidos para aplicaciones electrotécnicas. Método de ensayo para la determinación del índice de oxígeno de líquidos aislantes. (Versión oficial en 61144:1993.)
UNE-EN ISO 9000-1.	Normas para la gestión de la calidad y el aseguramiento de la calidad. Parte 1: Directrices para su selección y utilización. (ISO 9000-1:1994.) (Versión oficial en ISO 9000-1:1994.)

**3289** RESOLUCION de 18 de enero de 1995, de la Dirección General de Tecnología Industrial, por la que se publican las subvenciones concedidas en el cuarto trimestre de 1994 del programa 542E. Investigación y Desarrollo Tecnológico.

En cumplimiento del artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en la redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990,

de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, se publican las subvenciones concedidas por esta Dirección General en el cuarto trimestre de 1994 del programa 542E, Investigación y Desarrollo Tecnológico, que se especifican en el anexo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general, Jesús Rodríguez Cortezo.